

CERTIFICADO DE REGULARIZACION
(Permiso y Recepción Definitiva)
EDIFICACION DESTINADA A MICROEMPRESA O EQUIPAMIENTO SOCIAL

REGULARIZACIÓN EDIFICACIÓN MICROEMPRESA



REGULARIZACIÓN EQUIPAMIENTO SOCIAL

DIRECCION DE OBRAS ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCEPCION

REGION: DEL BIO BIO

URBANO

RURAL

Nº PERMISO
170
FECHA DE APROBACION
30-04-2013
ROL SII
510-1
OBRA NUEVA

VISTOS

- A) Las atribuciones emanadas de la Ley N° 20.563.
 B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) suscrita por el propietario y el profesional competente correspondiente al expediente N° SEO-2679 de fecha 10-04-2013
 C) Los antecedentes que comprenden el expediente folio N° _____ de fecha _____
 D) Los documentos exigidos en el Art. 3º de la Ley N° 20.563.
 E) El giro de ingreso municipal N° 4543355+4545938 de fecha 10-04-2013/19-04-13 de pago de derechos municipales por \$ 178.376

RESUELVO:

- 1.- Otorgar Certificado de Regularización (Permiso y Recepción Definitiva) de la edificación ubicada en calle / avenida SANTA CLARA N° 315

Lote N° _____ manzana _____ localidad o loteo CHILLANCITO de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

2.- Que la edificación que se regulariza corresponde a microempresa inofensiva

SI NO

3.- Que la edificación que se regulariza corresponde a equipamiento social

SI NO

4.- Especificar actividad : GALPON,OFICINA

5.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
LUIS HUMBERTO PAREDES	3.790.509-7
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
-----	-----

6.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
-----	-----
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE	R.U.T.
RODRIGO RIOS MALDONADO	8.948.886-9
NOMBRE DEL CALCULISTA (cuando corresponda)	R.U.T.
-----	-----

7.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL CERTIFICADO DE REGULARIZACION

SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m²)		SUPERFICIE M²	SUB TOTAL
NIVEL	CLASIFICACION		
PISO 1	A3	125,84	18.717.442
PISO 1	C3	156,9	23.337.306
TOTALES		282,74	42.054.747

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

JUAN ANDREOLI GONZALEZ
 ARQUITECTO
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES